
Superada emergencia en el río Magdalena por barcazas a la deriva: Dimar



Noticias

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar) informa que fue controlada y superada la emergencia que se presentó en la mañana de hoy 26 de octubre, a la altura del kilómetro 25 del río Magdalena, donde seis barcazas quedaron a la deriva.

En la emergencia, tres de las barcazas colisionaron contra uno de los pilotes del nuevo puente Pumarejo que se encuentra en construcción. La situación se presentó a las 7 de la mañana; una llamada del inspector de Dimar alertó de la situación a la Capitanía de Puerto de Barranquilla y de inmediato se activó el protocolo de emergencia establecido, enviando los remolcadores disponibles en el área para controlar las barcazas, que fueron aseguradas.

Para evitar un nuevo incidente durante la atención de la emergencia, la Capitanía de Puerto de Barranquilla suspendió las maniobras en el puerto de Barranquilla y en horas de la tarde, después de superada la situación, fue restablecido el tráfico por el canal de acceso al puerto de Barranquilla. Ante los hechos, la Capitanía de Puerto de Barranquilla abrió la investigación preliminar para determinar las causas de la emergencia presentada en el canal navegable.

La Capitanía de Puerto de Barranquilla con el apoyo de la Armada Nacional, el gremio portuario, marítimo y fluvial lograron superar la emergencia. Actualmente hacen presencia en el área mientras se movilizan las barcazas a un lugar seguro.